Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 Concesión No. 319 — TARIFA REDUCIDA

Año XVI — No. 3910 — Edición de 18 páginas — SANTA FE, sábado 23 de diciembre de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

El ex Teniente Coronel Pomar y 80 hombres armados han sido detenidos por las autoridades militares brasileñas

El grupo resistióse y se produjo un tiroteo, durante el cual fué matado uno de los que acompañaba al militar argentino

LA NOTICIA FUE CONFIRMADA EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 23. — El cónsul argentino en Uruguayana, comunica que las autoridades militares brasileñas detuvieron al ex-teniente coronel Gregorio Pomar, y a 80 hombres armados que se disponían a pasar a territorio argentino.

Como la gente que acompañaba a Pomar se resistiera, se produjo un tiroteo causando la muerte de uno del grupo.

PROBABLE PEDIDO DE EXTRADICION DE POMAR

IMPRESIONES EN LA CASA ROSADA

OTRAS DETENCIONES DE GENTES ARMADAS

IMPRESION EN RIO DE JANEIRO

INFORMACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

La conciliación demócrata

Comunicación del doctor Thedy al Dr. Correa

LA INTENDENCIA DE Sta. FE

UNA DECLARACION SANCIONADA POR EL CONC. DELIB.

En la reunión de ayer fué sancionada por unanimidad

LA LEY 2351

Una alocución del Santo Pontífice

CIUDAD DE VATICANO, 23. — Dirigiendo la palabra al Colegio de Cardenales del Apostolado Romano el Papa Pío XI dijo que en la actualidad eran necesarias "plegarias, plegarias, plegarias" para contrarrestar las ideas de "dinero, dinero y dinero para hacer la guerra que predomina en el mundo".

El Sumo Pontífice tuvo palabras de condenación para el programa de esterilización que se pondrá en práctica en Alemania.

La alocución no fué propalada por radio y tampoco se permitió la entrada de público al local.

Refiriéndose a la esterilización dijo que la inconveniencia del actual programa quedó demostrado con el decreto papal del año 1931 y en la encíclica "Casti Connubii".

Aseguró que la situación internacional se presenta llena de inseguridades y desconfianza y por consiguiente el mejor comentario que se puede hacer respecto al porvenir cercano es el de que nadie lo sabe.

Dijo que el año 1933 era un año de redención religiosa y que en muchas almas se trabaja en vasta escala, agregando "Nuestros corazones sienten muchas otras cosas, pero no podemos expresarlas".

Muchos oyentes se encontraron sorprendidos en la brevedad del discurso y por el hecho de que no entra a analizar los acontecimientos.

El aspecto físico del Sumo Pontífice demuestra que goza de buena salud.

LA COMISION DE LA LIGA INICIARA PROX. SUS TAREAS

Estará presidida por el señor Julio Alvarez del Vayo

LOS DELEGADOS

LA COMISION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Pasó ayer por Rosario

INTERESANTES DECLARACIONES

FUE CITADO A DECLARAR EL G. O'DUFFY

PARA RESPONDER A LAS INCITACIONES DE ASESINATO AL PRESIDENTE DE VALERA

Chocó un buque de pasajeros con otro de carga

LOS PASAJEROS Y TRIPULACION DEL BUQUE NAUFRAGO FUERON SALVADOS

EL "HOKUYO"

El martes se realizará la sesión de clausura

De la conferencia panamericana de Montevideo

Dos cancilleres llegaron hoy a Río de Janeiro

Procedentes de la Conferencia Panamericana

El traslado del G. Sanjurjo a Guadalajara

Las autoridades toman disposiciones de seguridad

LA NIEVE OCASIONA PERJUICIOS

Una avalancha que recorrió cinco kilómetros destruyó casas y ocasionó muertes de animales

Los festejos por el nacimiento del princ. heredero

SE CELEBRAN CON GRAN POMPA EN TODO EL PAIS

PROCESIONES

EL GOBERNADOR DR. MOLINAS IRA AL ROSARIO

Tratará de arreglar la situación municipal

CONVERSACION

LA DEMOLICION DE LA TORRE DEL CORREO

Dirigióse un telegrama al Ministro de Obras Públicas

PROTESTA

LA VIDA DE LOS ESPAÑOLES EN CUBA

Un editorial del diario "El Sol"

INTERVENCION

La querella contra los C. Comunistas

Se inició hoy ante el juzgado Federal del Rosario

EL FALLO

SE CONFIRMO UNA RESOLUCION JUDICIAL, HOY

No se hace lugar al pedido de excarcelación del

EX TENIENTE CATTANEO

LA VENIDA DEL DOCTOR M. DE ALVEAR

Parará en un hotel de Santa Fe

Una investigación en la oficina de tráfico de Rosario

No se ha logrado comprobar ningún cargo

SE ORDENO LA DETENCION DE EMILIO ZANNI

Se encuentra moribundo don Francisco Maciá

LOS MEDICOS ANUNCIAN UN DESENLACE FATAL

Primo Carnera pasará navidad en Génova

En compañía de su familia

El éxito de la Conferencia Panamericana

Se han iniciado las compras de trigo tipo No. 3

La Junta Reguladora de Granos inició hoy las operaciones

El tribunal condenó a Van der Lubbe a sufrir la pena capital por el incendio del Reichstag

El acusado escuchó la lectura de la sentencia con la cabeza casi tocando las rodillas y el cabello en desorden

LOS DEMAS ACUSADOS

FUE APROBADO EL PROYECTO DE EMPRESTITO

Por la suma de 18.000 millones de francos

GRAN MAYORIA

Designaron vice presidente del gabinete

La designación recayó en el señor Martínez Barrios

Una reclamación del gobierno de Holanda

Con motivo de la sentencia recaída contra Van der Lubbe

Llegaron hoy los miembros de la comisión

De la Sociedad de las Naciones

SE OFICIO ESTA MAÑANA UN FUNERAL

En sufragio del alma de la señora Cepeda de Castagnino

El gobierno ordenó el acuñe de moneda

Hasta cubrir la suma de 12.000.000 de reales

INFORMACIONES DIVERSAS PROCEDENTE DEL ROSARIO

Anoche se llevó a cabo un mitin abstencionista

ADHESION AL EX MINISTRO DR. ABALOS

BUSCASE UN NUEVO ARREGLO ENTRE LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS

ROSARIO, 22. — La ruidosa caída del intendente Taboni, ha servido para aleobar un poco al ambiente.

Se explica así que del campo oficial haya partido una propuesta de arreglo, para la formación de listas mixtas de candidatos a legisladores y concejales por Rosario, cosa que viene siendo considerado por el oficialismo. En el arreglo no entraría la intendencia municipal, que el oficialismo se reserva de antemano.

[illegible] están en trámite y [illegible] que la próxima venida del gobernador Molinas, puede ser decisiva al respecto.

[illegible] demás decir que en el [illegible] de propuesto de parte [illegible] y que el Sr. Adsuardo quedaría al frente de la intendencia después del 10 de enero, si acepta el cargo.

LA PRORROGA DE LA INSCRIPCION RADICAL

ROSARIO 22. — En los círculos caballeristas no se oculta desde ya que si la junta reorganizadora impersonalista no hace lugar al pedido de prórroga de la inscripción hasta el 7 del mes próximo, formulada por el señor Carlos F. Bonicardo, están dispuestos a retirarse de la tarea.

En lo que refiérese a Rosario, se ha visto ya que a pesar de la prórroga de la inscripción los caballeristas no han aportado los elementos que anunciaban disponer.

EL VICE DECANO DE LOS GOBERNADORES DE SANTA FE

ROSARIO, 23. — Mañana en su residencia de Buenos Aires, celebrará el 75o. aniversario de su natalicio el doctor Pedro Antonio Echagüe, que es el vice decano de los gobernadores de Santa Fe pues el decanato le corresponde a don Luciano Leiva, que hace tiempo que pasó de los 80 años.

No estará demás recordar que el doctor Echagüe, surgió como gobernador en noviembre de 1902, la víspera de reunirse el colegio electoral, después de haberse eliminado las candidaturas del doctor García Vieyra y del coronel Martín Hernández, siendo su nombre impuesto desde las altas esferas nacionales, en épocas que primaba la voluntad del gobernador Ugarte. El colegio electoral que había sido elegido bajo la fórmula Hernández García Vieyra, no vaciló en dar máquina atrás cuando vino la orden de Buenos Aires, de votar por el doctor Echagüe, a quien sacóse de su sitial de miembro del Superior Tribunal de Justicia, para convertirlo en gobernador de Santa Fe. Unicamente se negó a ello, el elector por Rosario señor Gerónimo Echesortu, íntimo amigo del coronel Hernández.

Víspera de la reunión del colegio electoral en casa del candidato descartado que era entonces jefe de policía de Rosario y dueño del diario "La República" se recibió un telegrama de Buenos Aires, anunciándose quien era el candidato que debía votarse al día siguiente, lo que motivó un gran revuelo.

Existe todavía el periodista que trabajando en el mencionado diario, llevó un violento artículo, obra de un entonces juez de sentencia, donde en términos severísimos se atacaba la candidatura del doctor Echagüe, considerando que todo en forma alguna sería aceptada.

Lo cual no obstó para que al día siguiente, el órgano del candidato eliminado definitivamente, publica[ra] a 3 columnas el retrato del gobernador electo de Santa Fe, junto con un extenso artículo, sumamente laudatorio para el mencionado.

Al doctor Echagüe, cuya gobernación no es momento de analizar, el cargo no sólo interrumpió su carrera judicial, sino que arruinole financieramente, pues el mismo era hombre de considerable fortuna en Rosario. Bajo el gobierno de don Ricardo Aldao, consiguió ser reincorporado en la Cámara de Apelaciones de esta ciudad, para poder con el tiempo lograr jubilarse.

MITIN ABSTENCIONISTA

ROSARIO, 22. — En la plaza San Martín se realizará esta noche, el mitin abstencionista, organizado de acuerdo con el comité irigoyenista "Leandro N. Alem" de esta ciudad y con los mismos fines, del que tuvo lugar en la misma la semana anterior.

Harán uso de la palabra oradores de Rosario, Buenos Aires, La Plata, Santa Fe y Córdoba.

PENA DISCIPLINARIA A UN ABOGADO

ROSARIO, 23. — La Cámara de lo civil, afirmó la pena disciplinaria de 24 horas de arresto que el juez Pocielo Argerich, aplicó al abogado Mario J. Molinaris, por haberle faltado el respeto.

Pero llevado el asunto a la Suprema Corte, esta ha ordenado que suspéndase el cumplimiento de la pena, hasta tanto se pronuncie.

UNA ADHESION AL EX MINISTRO ABALOS

ROSARIO, 23. — En la última reunión del comité departamental irigoyenista, aprobóse la moción de "enviar su solidaridad al doctor José Benajmín Abalos, en cualquier zona de la tierra donde se encuentre y una expresión de solidaridad con su ideal libertario".

Hay personas que sostienen que el ex ministro de obras públicas no está muy lejos de la ciudad, como que lo vieron en la misma.

A ello se deberían las extraordinarias precauciones militares y policiales, que vienen tomándose en los últimos días, especialmente el domingo a la noche, donde por instantes esperábase el estallido revolucionario. Fué por eso que en la junta departamental demócrata, como en la jefatura, hubo muchos correligionarios armados, pero no ocurrió nada.

...de la presidencia puso a votación el despacho en general, algunos diputados piden un breve cuarto intermedio que es aprobado.

LA DRAGA

El diputado Maradona pidió informes sobre la reducción de la partida de 100.000 para dragado a 20.000.

El ministro informa que si no se realizara el convenio, habría que pedir un refuerzo al presupuesto por la suma necesaria para hacer frente al gasto.

Maradona replica la afirmación del ministro, quien se ha adelantado a calcular cantidades de menos en servicios que están en funciones, y propone que subsista la partida de cien mil pesos.

El ingeniero Casella acepta el temperamento del diputado Maradona.

A continuación se pone a consideración el anexo de la Imprenta de la Provincia.

Sin observación se aprueban los tres primeros ítems, y Maradona impugna la partida de alquileres y luz, ya que la imprenta de la provincia deberá ser trasladada a Coronda y formula moción para que se haga un agregado en tal sentido.

Se aprueba el despacho de la mayoría, y luego el servicio de la deuda pública para lo cual se destinan 8.619.770.01 pesos.

Iníciase la discusión de los recursos que cubrirán los gastos presupuestos; el total asciende a pesos 41.242.952.

LA DEUDAS DE LOS JUBILADOS

Se aprueban todas las disposiciones generales y se resuelve que el Poder Ejecutivo pagará a la Caja de Jubilaciones y Pensiones su deuda en efectivo, en concepto del aporte patronal.

La Cámara entra a tratar el presupuesto del Consejo de Educación, con lo cual terminará de considerarse el presupuesto de 1934.

CONSEJO DE EDUCACION

RESOLUCIONES

Se ha autorizado la reapertura de la escuela No. 612, de El Jardín (Elortondo), y aceptar el ofrecimiento que formula la comisión pro—escuela de la misma localidad que cede gratuitamente el local por dos años.

—Aceptar y agradecer los servicios profesionales ofrecidos en carácter ad honorem, en beneficio de los alumnos de la Escuela No. 351, por el doctor G. Corvalán Godoy, de la localidad de Eusebia.

—Reconocer la Sociedad Protectora de la Escuela No. 179 de Rafaela, compuesta por las personas siguientes: Presidente Adolfo Bolrin; Vice, Elvira Vda. de Parola; tesorera, Emilia J. de Young; pro tesorera, Vicenta Carrillo; secretario Félix Achembach; pro secretaria Angela Balmela; vocales, Enrique Carbajo, Leoncio Echeverría, Rafael Larinll; asesora Matilde P. Forte.

Los "Negros Santafesinos" celebrarán un nuevo aniversario

En el parque "Juan B. Justo"

La Comisión Directiva de la Sociedad Coral Carnavalesca "Negros Santafesinos", ha resuelto festejar el 33o. aniversario de su fundación, efectuando el día 25 del corriente, en matinee danzante en el parque "Juan B. Justo", situado en el distrito Las Flores, camino al Matadero Público y frente al Reformatorio de Menores.

Dará comienzo el acto a las 15 horas.

Los tranvías de la línea Nro. 5 los ómnibus de la Empresa "San Martín", conducen a dicho paraje.

Dada la simpatía de que goza dicha asociación carnavalesca, se descuenta el éxito que obtendrá la fiesta de pasado mañana en el parque "Juan B. Justo".

Escuela Industrial

INFORMACIONES ACERCA DE LA EXCURSION

La Dirección de la escuela ha recibido noticias de los profesores y excursionistas a Comodoro Rivadavia en la cual expresan que el viaje se realizó sin tropiezos y con buena atención de parte del personal del Petrolero Ameghino.

En Comodoro se les brinda buen alojamiento y toda clase de facilidades, tanto de medios de transporte como de auxiliares técnicos para las distintas visitas que están realizando.

Entre otras visitas han concurrido al Laboratorio Geológico-Químico donde durante medio día escucharon de labios del Dr. Robach una conferencia sobre Geología de la región minera de Comodoro. También se efectuaron detenidas visitas a la planta eléctrica de los talleres mecánicos, la planta de gas, a Kilómetro 33, donde existen abundantes pozos y donde se efectúan perforaciones con aparatos modernos.

En los días sucesivos se realizarán nuevas visitas hacia el interior del territorio.

Tanto el estado de salud como el ánimo de los excursionistas, es excelente.

Los excursionistas saldrán de Comodoro Rivadavia para Buenos Aires, iniciando el regreso, el próximo día 25.

Movimiento Político

Unión Cívica Radical (antipersonalista)

Como estaba anunciado esta tarde a las 18 horas se reunió en los salones del Hotel Ritz la Junta Reorganizadora Central del radicalismo antipersonalista.

Después de un breve cambio de ideas y ante la ausencia del presidente señor Juan Cepeda que por razones de familia no pudo venir de Rosario se resolvió postergarla hasta la semana entrante.

La exposición de la Casa Vizzi

Tal cual se había anunciado esta tarde quedó inaugurada en el amplio local de la calle San Jerónimo No. 2349 la hermosa exposición de artefactos eléctricos con que la conocida casa Vizzi somete al público una nueva producción de arañas eléctricas a base de buen artículo a bajos precios.

El público que asistió esta tarde al salón de exposición y tuvo oportunidad de observar los artísticos nuevos modelos de arañas comentó favorablemente el esfuerzo de esta casa que fabrica en Rosario, modelos que nada tienen que envidiar a los importados.

Correspondencia detenida

Asenjo D. Andrea Regina; Anth Margarita de; Altamirano Humanada; Antell Jaime S; Cabral Emma Z de; Cabrera Ernestina Vda. B. de; Clemiato Alejo; Delpino Gregorio; Díaz Ruiz Claro; Ferreyra Eugenia; Finochio Emilio; Ferreyra Emilia; González Sara de; Leguizamón Mercedes; Lescano Silvia; Martínez; Martínez M; Montaño Antonio; Morales Petrona de; Molinari Argentina; Musel Ladavina; Ponce Ignacio; Santa cruz Hilarcon; Stalcini Orlando; Sargober Mercedes; Rivielio José L; Villalba Cornelio; Van Hasburg Teresa P. de; Valdez Angela de.

La temperatura máxima fué hoy de 33o.9 a la sombra

Cambió de dirección el viento, que era Sureste ayer; soplaba esta mañana del Norte. El día fué semi - cubierto, apareciendo a ratos el sol. La temperatura, fué alta y la presión atmosférica baja. Existen indicios de próximas lluvias o tormenta.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 18o. 4 y la máxima de 33 grados y 9 décimos; el barómetro, 55 mms.

El concurso de la casa Puigjané Hnos. y Cía.

EL SORTEO SE REALIZO ESTA MAÑANA EN EL CINE ASTRAL

Esta mañana a las 10 horas, en el cine Astral, se realizó el sorteo público del concurso organizado por la casa Puigjané Hnos. y Cía. Actuó el escribano público Julio A. Roca y resultaron premiados los números cuyo orden publicamos: 1o., 710.401; 2o., 158.317; 3o., 092.130; 4o., 697.327; 5o., 671.022; 6o., 526.769; 7o., 933.018; 8o., 985.642; 9o., 184.273; 10o., 070.110.

Correos y Telégrafos

Se cobrará 10 centavos, por entrega de telegramas por la oficina de poste restante

Por resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, desde la fecha se cobrará por telegramas y avisos de giros telegráficos que se entreguen por intermedio de la oficina de poste restante o lista, la tasa de 10 centavos en retribución del servicio que se presta a los interesados.

La concertación de contratos con particulares

Hoy entra en vigencia un decreto del P. Ejecutivo, por el cual en lo sucesivo las reparticiones nacionales no concertarán contratos con los particulares, en que se estipule el juicio de árbitros o de amigables componedores para dirimir las divergencias que se susciten con motivo de la implantación o ejecución de los mismos.

Pago de haberes

Esta mañana se dió comienzo en la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos, al pago de los sueldos del personal de la repartición, correspondiente al mes de diciembre en curso.

En la fecha se han girado los haberes a las oficinas del interior de la provincia.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Ramón B. L. Casanova con Margarita Teresa Avellé, argentinos.

Francisco González con Yudita Di Stéfano, argentinos.

Teresa Neder con Vito Campagnolo, argentinos.

Eusebia Giménez con Miguel Pascual Mecoli, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

José Ortiz con María Angélica Martínez argentinos.

Fiorillo D'Alessandro italiano con Antonia Roldán argentina.

Juan Gaud con Livia Flora María Cicarelli, argentinos.

Juan Meinard con Consuelo Ruiz argentinos.

Ramón Máximo Retamar con Vicenta Caraballo argentinos.

Argimiro Martín Pelletto italiano con Anunciada Revoretto argentina.

Marcos Aurelio Verdier con Andrea Ripaport, argentinos.

Onésimo Rodríguez con María Angélica Ceferina Yort argentinos.

Nacimientos:

Libertad Argentina hija de Pedro Salas y de Julia Amelia Ocampo.

Elva hija de Juan Julián Crulis y de Angela Josefa Grisetti.

Lilyan Irma hija de Guillermo Gaspen y de Emma Tolesoa.

María del Carmen y María del Huerto hijas de Avelino González y de Rosa Molina.

Nydia Ledy hija de Emilio Gowir y de Yolanda Devicce.

Juan Bautista hijo de Juan Peronja y de Margarita Chiecho.

Defunciones:

José M. Rodríguez, arg. 1 mes.

N. N. Colatamo, argentino.

María Esther Suárez argentina 9 días.

Evaristo Manitur argentino naturalizado 29 años.

Luis Genovesio, argentino 3 horas.

N. N. Sifó, argentino.

Miguel Centurión argentino 27 años.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES

SANTA FE

Trigo, 80 kilos, No. 1, s/c.

Id. 80 kilos, No. 2, nuevo, anterior, 5.55; hoy, 5.55.

Id. 78 kilos No. 2, viejo anterior, 4.65; hoy, 4.65.

Lino 4 o/o c/ extraños, anterior 11.60; hoy, 11.82 1/2.

Maíz, anterior, 4.20; hoy, 4.20.

Trigo granel, anterior, 0.26; hoy, 0.26.

Maíz granel anterior, 0.15; hoy, 0.15.

ROSARIO

Trigo, 80 kilos No. 1, s/c.

Id. 78 kilos, No. 2, nuevo, anterior, 5.62 1/2; de hoy, 5.62 1/2.

Id. 80 kilos No. 2, nuevo, anterior, s/c; hoy 5.57 1/2.

Lino, 4 o/o c/ extraños, nuevo, anterior, 11.70; hoy, 11.70.

Viejo, anterior, 11.70; hoy, 11.70.

Maíz, anterior, 4.27 1/2; hoy, 4.27 1/2.

Cuarentín, anterior, 4.55; hoy, 4.55.

Trigo granel, anterior, 0.26; hoy 0.26.

Maíz granel, anterior, 0.15; hoy 0.15.

Se cree que trataron de incendiar el camión

A las tres horas de hoy, un camión cargado de ladrillos que había sido estacionado frente al horno de los señores Borbo y Cía., calle 25 Sin Nombre y camino Noguera, comenzó a incendiarse, cosa que atrajo a los dueños y algunos vecinos, quienes lograron sofocar el fuego en pocos minutos.

Avisada la policía, de Los Hornos inició averiguaciones dando, a poco, con una botella que contenía restos de nafta. Como dicho horno hállase en conflicto, presumen los señores Borbo que podría tratarse de un daño intencional. Estiman los perjuicios en la suma de 100 pesos. Se siguen diligencias.

Hecho de sangre en Kilómetro 165

Informaciones procedentes de San Justo, dan cuenta de un grave suceso sangriento ocurrido anoche en Kilómetro 165 del que fueron actores Constantino Aguilar y Lucas Mendoza, domiciliados en el lugar. Según la comunicación del juzgado, los nombrados tuvieron un cambio de palabras al que puso fin Mendoza disparando su revólver contra su antagonista. Tres de los proyectiles alcanzaron a Aguilar, que ha sido hospitalizado en estado desesperante. Sucedido el hecho, el heridor se dió a la fuga, por lo que se ha recomendado su captura.

Dos detenidos en indagación de tentativas de extorsión

Las autoridades policiales de Coronda, departamento San Jerónimo, han informado al juez en turno, doctor Victorio Palamedi, sobre la detención de una mujer y un hombre, a los que se sospecha autores de las repetidas tentativas de extorsión, llevadas a cabo en contra de los vecinos de San Genaro, señores Bulalli y Giaime. Se siguen diligencias.

Leve accidente de trabajo en el puerto

En las últimas horas de la tarde de ayer, Héctor Domínguez, argentino, de 28 años de edad, tripulante del vapor nacional "Federico", que estaba cargando harina del molino Marconetti, cayó de pie en el interior de la bodega del barco, sufriendo lesiones leves.

Se le trasladó al Hospital de Caridad, donde estuvo en observación, comprobándose, después de un examen, que no presenta ninguna lesión de gravedad.

El herido Deniz falleció a las 16.30 hs.

En el Hospital de Caridad, donde fué internado esta madrugada, dejó de existir siendo las 16 y 30 horas, Antonio Deniz, herido por su tío Esteban Segundo Deniz, en circunstancias a que nos referimos en otro lugar de esta edición.

Le han robado por valor de 500 pesos

Esta mañana, a las 8 horas el señor Moisés Teitelman, que vive en Avda. Freyre 1443, se presentó a la seccional 4a. de policía dando cuenta de que, durante la noche, había sido visitado por personas extrañas, las que aprovechando que hallábase entregado al reposo, se llevaron un traje, una camisa de seda, un reloj, una tetera eléctrica y una cartera con 233 pesos en efectivo. Teitelman se considera perjudicado en 500 pesos. La policía de la sección ha dado intervención a Investigaciones.

Piden la detención de nueve desertores

A pedido del jefe del Regimiento 11 de Infantería, con asiento en Rosario, la División de Investigaciones procura la detención de Mario Caccia, Luis Espiridión Sarquisen Haik, Miguel Fernando Triviasnno, José Jacobo Roisman, Pablo Jamilio, Julián Cáminos, Enrique Larraure, Francisco Canale y Jesús José Navarro. Los nombrados han desertado del cuerpo.

CURIOSIDADES

Hasta en las más humildes aldeas japonesas es rarísimo encontrar una casa donde no exista el cuarto de baño.

El cóndor es una de las aves que alcanzan mayor edad.

La numeración de las casas, en París, comenzó a ser implantada en 1783 por un edicto policial que prohibía la instalación de los grandes letreros que antes servían de insignia a los negocios.

Si la sangre de un animal cansado se inyecta en otro, presenta éste todos los síntomas del cansancio.

Verano

[illegible] la primera tormenta del [illegible] de sus truenos es [illegible] porque nos dice [illegible] ¡Ya viene [illegible] Ya están dorando [illegible] amapolas en los campos [illegible]

[illegible] tarde estaba ardiente [illegible] comenzado a llover [illegible] búcaro que sube de la tierra mojada vale más que un imperio; vale un poema.

¡Con qué ansia está bebiendo la tierra las gotas de lluvia escasas, muy grandes y ruidosas! Arrecia el chaparrón, las gentes corren, pero los árboles, que ya tenían sed, extienden las ramas para bañarse en lluvia. Me gustan las tormentas y el verano es mi amigo; quisiera ser como los árboles, quisiera ser como una pradera para beber el sol y bañarme en las aguas frescas, que ahora caen del cielo: tengo envidia a las últimas ramas de los árboles; son menudas, frágiles, de alegre color recién nacido, que apenas se atreve a ser verde; a mediodía, cuando les da el sol, centellean, refulgen, y tan blancas parecen, que son como flores; cuando amanece son las primeras que reciben la luz, y al anochecer son las últimas que se quedan sin ella; nunca están en sombra, porque sobre ellas no hay más que el cielo, y si hay lumbre de luna, para ellas es, y para ellas se ha hecho la "celistia", que es el resplandor claro de las estrellas: en estas lluvias de verano, únicas lluvias que ellas conocen, son las primeras que sienten las caricias del agua, y siempre estremecidas y vibrantes, parecen atisbar el más ligero soplo de viento. Así como estas ramas quisiera mi alma; vibradora y siempre recién nacida, cara al sol, cara al cielo, al mediodía y al atardecer, saboreadora de las fiebres del aire y de la frescura del agua que cae, amiga de los vientos y de las calmas, inquieta siempre y siempre emocionada, y como las ramas morir cuando muere el verano, y caer en la tierra, y deshacerme cuando aun tenga el otoño fragancias; porque de todos los tristes destinos, es el más triste el de las hojas solitarias, que se quedan durante el invierno prendidas al tronco, y tienen frío.

G. Martínez Sierra.

La rifa a beneficio del Hospital de Caridad

Ha sido postergado el sorteo

La Sociedad de Beneficencia que atiende el Hospital de Caridad, tiene en rifa una casa sita en el barrio Villa María Selva, y cuyo sorteo debía verificarse en el día de mañana.

La finalidad de esta simpática y loable iniciativa consiste únicamente en engrosar los escasos fondos con que viene desenvolviendo su acción dicho Hospital, institución de cuyos beneficios es innecesario hablar.

El sorteo ha sido suspendido hasta el próximo mes de mayo, pues la venta de vales ha sido escasa hasta ahora, consecuencia del malestar económico que reina.

La resolución adoptada por la Sociedad de Beneficencia tiene su lógica justificación. La entidad caritativa viene desarrollando su acción con ínfimos recursos y si mañana procediese al sorteo del inmueble, lejos de haber obtenido algún beneficio con que atender a los enfermos y a los niños que tienen por casa única el hospital, se habría perjudicado, agravándose su estado. En mayo, pues, se efectuará el sorteo.

Serán prorrogadas las sesiones extraordinarias

EL MARTES APARECERA EL DECRETO

La Cámara de Diputados resolvió el jueves solicitar del Poder Ejecutivo la prórroga del período extraordinario hasta el día 31 del corriente, a objeto de considerar, además del proyecto de presupuesto, todos los asuntos pendientes de estudio en el seno del cuerpo.

Se anuncia para el martes próximo la aparición del decreto pese a que en los círculos legislativos hemos recogido la versión de que no obstante la prórroga, la Cámara no se reunirá más; precisamente lo contrario de lo que se dice del Senado, cuyos miembros se abocarán de inmediato al estudio del presupuesto, y seguirán sesionando si tienen otros asuntos.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 1.03. El río creció hoy: 0.14. El calado máximo admisible del Puerto era esta mañana de 18 pies y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe Rosario, día 22: 18 pies y 3 pulgadas.

Tesorería de la Provincia

PAGO DE HABERES

Esta mañana giróse a Rosario el importe de la planilla de la Jefatura de Rosario por el mes de noviembre pasado. Correspondía [illegible] al personal de tropa.

LA SESION EN DIPUTADOS

Continuó por la tarde

La Cámara prosiguió esta tarde la discusión del presupuesto.

LA DEUDA PUBLICA

El único inciso de la deuda pública se pone en consideración; el diputado Maradona solicita informes acerca de las cifras consignadas, y se sanciona sin más trámite; comprende el inciso las partidas siguientes:

Para el servicio de la deuda interna ley 2137: aumento para el servicio de la emisión de una cuarta serie de tres millones de pesos, completando así los diez millones, 230.000 pesos.

Para diferencia de cambio, aumento de la suma calculada en el proyecto para completar una diferencia del 20 o/o sobre el cambio par, pesos 120.000; para el servicio de una emisión de cinco millones de pesos en títulos, deuda interna del 6 y 1 o/o conforme al proyecto incluído en la ampliación del articulado del presupuesto, 250.000 pesos.

EL PUERTO DE SANTA FE

Pasa la Cámara al presupuesto del puerto; informa el diputado Torriglia, y dice que el puerto se vé abocado a graves problemas, por cuya causa la comisión ha tratado la posibilidad de hacer frente al deficit. Refiérese al proyecto del año anterior y agrega que las entidades portuarias han reclamado el cumplimiento de los ascensos automáticos que establece el escalafón; alude a los descuentos a los sueldos que ascienden al decil 14 o/o al personal escalafonado, y la escala ordinaria al resto del personal.

—Lawson interrumpe a Torriglia para preguntar al Ministro de Hacienda si el P. E. habría llegado a algún acuerdo con las entidades ferroviarias sobre la aplicación del 14 o/o de descuentos a los sueldos; Torriglia responde que no se ha celebrado ningún convenio. Pero que el P. E. siguiendo su criterio ha preferido descontar antes que decretar cesantías.

Lawson insiste en su punto de vista y trae a colación el proyecto de autonomía portuaria que servirá para solucionar en gran parte las dificultades.

El diputado Lawson pide informes acerca de la recaudación; el ingeniero Casella proporciona algunas cifras de años anteriores, y agrega que en lo que va de año, si se ha recaudado alguna cantidad elevada, ha sido por celo de la Dirección que hizo efectiva la deuda de los Ferrocarriles del Estado.

Los diputados Lawson y Díez Rodríguez sostienen diversos puntos de vista no obstante pertenecer al mismo sector y como no se ponen de acuerdo, estalla la discu[sión]...

Tren de excursión a Buenos Aires

Boletos a precios ínfimos

La empresa del F. C. Central Argentino organiza un tren de excursión a Buenos Aires, con motivo de la Exposición de la Industria Argentina, en la Sociedad Rural, en Palermo.

Ofrece con este tren de excursión la oportunidad de efectuar un viaje a Buenos Aires con una erogación ínfima y en ocasión del Día de Reyes.

Saldrá el tren de Santa Fe el día 5 de enero próximo, a las 11 horas, para llegar a Retiro a las 19.35 horas.

Los boletos de ida y vuelta se expenderán en la estación Santa Fe, a $ 22 los de primera y $ 18 los de segunda clase, y tendrán validez para regresar, hasta el 19 de enero para estaciones del F. C. C. A. y hasta el [illegible] para estaciones de los F.F. C.C. del Estado. Los menores pagarán medio pasaje.

Como se ve, no puede ser mejor la oportunidad de viajar a Buenos Aires. Sobre la ventaja del viaje rápido y diurno, el F. C. Central Argentino ofrece el boleto por un precio reducidísimo y con validez de muchos días para regresar al punto de procedencia.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 23. — En el sorteo de hoy resultó premiado el número:

25.145

y los premios menores correspondieron a los números siguientes: 16335, 2441, 2015, 5258, 21324, 1255, 4093, 4829, 5584, 6079, 9316, 2432, 10771, 15869, 16834, 19728, 20450 y 25887.

ORO

MONTEVIDEO, 23. — En el sorteo de hoy obtuvo el primer premio el número:

17 480

y los premios menores correspondieron a los números: 24389, 8792, 16104, 17433, 4195, 8869, 11268, 15041, 23396, 27130, 1560, 2626, ...

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN $ m/n.

					Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	por	1	Lib. Esterlina	m/n.	18.96	17.24
Francia	"	100	Francos	"	22.67	20.61
Bélgica	"	100	Belgas	"	80.42	73.11
España	"	100	Pesetas	"	47.33	43.03
Italia	"	100	Liras	"	30.34	27.58
Suiza	"	100	Fr. Suizos	"	111.83	101.66
Portugal	"	100	Escudos	"	17.28	15.69
Estados Unidos	"	100	Dólares	"	373.72	339.75
Uruguay	"	100	P. Uruguayos	"	228.40	207.64
Brasil	"	1	Conto	"	290.38	—
Alemania	"	100	Reichsmark	"	138.21	[illegible]
Holanda	"	100	Florines	"	232.54	211.40

El estímulo a la acción particular

La tarea más útil de quien gobierna, aparte de administrar con estricto sentido de la responsabilidad, consiste en crear el ambiente de la confianza que induce a los particulares a comprometer capitales y energías en empresas grandes y pequeñas.

La acción de los hombres emprendedores es lo que realmente amplía sus recursos sociales para organizar la economía pública. En todas partes sobran los ejemplos: para citar uno de importancia en esta capital, recordaremos que la Laguna Felipe dejó de ser un suburbio apenas fué adquirida por el doctor Moisés Soriano quien de su peculio la hizo rellenar. Más será imposible obtener la colaboración entusiasta y sostenida de las personas de labor, si las autoridades no se sienten inclinadas a estimularlas, no con privilegios que irritarían justificadamente, sino reconociendo la eficacia progresista de quienes invierten tiempo y dinero en el comercio o la industria.

Por desgracia, la demagogia que aparenta ser opinión, trata de atacar al "capitalista" olvidando que la existencia del capital es parte de la organización existente, y que para alterarlo sin perjudicar a la sociedad es necesario reemplazar el sistema por otro. La simple idea de destruir es bárbara y [illegible]

[illegible]

El entusiasmo pirotécnico

Una vieja resolución todavía aplicable

[illegible]

Art. 2o. — Los que por segunda vez fueren aprehendidos en las enunciadas reuniones, se remitirán al gobierno por el jefe de policía, siendo de la capital, y a los de las partidas de campaña se mantendrá en prisión, dirigiendo los jueces de paz al mismo gobierno un parte detallado de su edad y circunstancias, a fin de que con vista de todo sean destinados al servicio de las armas, o se resuelva lo conveniente.

Art. 3o. — El jefe de policía y jueces de paz de los departamentos, son encargados con la más seria responsabilidad del cumplimiento de este decreto, el que se comunicará a quienes corresponda, se publicará y dará al R. O. — ECHAGUE. — Francisco J. Niklison.

LA CONVENCION RADICAL DEL 27

La comisión designada por el Comité Provincial de la U. C. R., ha dado término a los últimos detalles para la realización de la convención el 27 del corriente en esta capital.

Dicho día llegará al puerto local el vapor "G. Artigas" que conduce a las delegaciones porteñas, bonaerenses, cordobesas, mendocinas, etc.; la comisión invitará desde el lunes por medio de grandes carteles murales a concurrir al puerto a las 11 horas a recibir en masa a las delegaciones.

En la imposibilidad de designar comisiones de recepciones, para [illegible]

El Intendente Municipal ha solicitado autorización para obtener un préstamo de $ 700,000

Se ofrecerían a los prestamistas, en garantía, los créditos hipotecarios del Hogar Propio Municipal

DESTINO QUE SE DARIA AL DINERO

Hace algunos días informamos que en las oficinas del D. Ejecutivo Municipal se estaba preparando un mensaje y proyecto de ordenanza, solicitando autorización del Concejo Deliberante para contratar un préstamo de pesos 700.000, destinando este dinero al pago de haberes del personal de la comuna.

Posteriormente anunciamos que se había desistido de elevar este proyecto de ordenanza [illegible]

Art. 2o. — El Departamento Ejecutivo queda autorizado para dar al prestamista, como garantía del pago de su crédito en prenda civil, los créditos hipotecarios del Hogar Propio Municipal.

Art. 3o. — El producido del préstamo se destinará en primer término al pago de los sueldos, jornales y subsidios que debe la Municipalidad y el sobrante a amortizar la deuda con la Caja de Jubilaciones y Hogar Propio Municipal.

[illegible]

Está citado para esta noche el Concejo Deliberante

[illegible]

CELEBRACION DE LA NAVIDAD

DISPONIENDOSE A FESTEJAR LA NOCHEBUENA

[illegible]

Con tal motivo se realizará una animada reunión de familias, en la que ha de notarse la alegría de los chicos al sentirse poseedores de juguetes y otros regalos de Navidad.

En los cuarteles del Regimiento 12 se preparará también una fiesta para celebrar la terminación del año.

La política municipal

[illegible]

La solución del problema queda a cargo de quienes por cultura, tradición y por sus intereses morales y materiales, están en la obligación de realizar un esfuerzo en beneficio de la ciudad.

Constituyose la Sdad. Cooperativa Ganadera del Norte Argentino

La actual fábrica de conservas ubicada en Santa Elena (Entre Ríos), será transformada en frigorífico dentro de breves meses

FAENAMIENTO ANUAL DE 200.000 NOVILLOS

Cumpliéndose la información que diéramos en nuestra edición del miércoles 20 del corriente, quedó constituída en la Capital Federal [illegible]

TRECE HORAS CONTINUAS SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Empezó anoche a las 23 y a las 12 y 30 de hoy pasó a cuarto intermedio hasta hasta las 14

SOLO FALTABA EL ANEXO HACIENDA

A las 22 horas reinició anoche sus deliberaciones la Cámara de Diputados que había levantado la sesión a las 21.30 horas, cuando el diputado Maradona finalizó su exposición y análisis general al presupuesto de gastos y cálculo de recursos.

El doctor Godfrid presidente de la comisión de presupuesto refutó [illegible]

destinados a los gastos electorales de marzo próximo, así se hace.

SIGUE EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Luego se refiere Maradona a la biblioteca y archivo histórico, y se votan dos mil pesos anuales destinados a la conservación de los documentos.

[illegible]

EN LA POLICIA

[illegible]

EL PODER JUDICIAL

[illegible]

EL ANEXO DE INSTRUCCION PUBLICA

[illegible]

LA CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO

[illegible]

LA DISCUSION EN PARTICULAR

[illegible]

GOBERNACION

[illegible]

MINISTERIO DE GOBIERNO

[illegible]

LA CARCEL DE CORONDA

[illegible]

LA ELECCION DE MARZO

[illegible]

ra el alquiler de la casa destinada a la Escuela de Canillitas que debía ser trasladada; Maradona se opone y solicita la supresión íntegra del establecimiento por cuanto no llena los fines a que está destinada, esta moción fué aprobada.

Se conceden algunas subvenciones, entre ellas una de tres mil pesos a la Sociedad Rural de [illegible]

CUARTO INTERMEDIO

[illegible]

SESSION DE LA TARDE

[illegible]

LA POLICIA CAMINERA

[illegible]

Partido Socialista

Mañana se realizará un mitin en Santo Tomé

[illegible]

Poco antes de media noche hubo un hecho de sangre en la 4a.

Al encontrarse anoche, poco antes de las 24 horas, en calle San Lorenzo entre 3a. y 4a. Sin Nombre, Esteban Segundo Déniz, argentino, de 30 años de edad y su sobrino Antonio Déniz, de 24 años, tuvieron un cambio de palabras actualizando resentimientos anteriores. Terminaron por tomarse en riña. Al rápido cambio de golpes puso fin Esteban sacando un cuchillo que llevaba a la cintura con el que infirió a su sobrino una herida en el pecho, lado izquierdo. Los gritos de la víctima atrajeron al sargento Díaz, del personal de la 4a., quien detuvo al heridor e hizo trasladar al herido al Hospital de Caridad, donde hállase en grave estado. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Poco después de media noche fué herido un joven vecino de la 3a.

A las 0.10 horas de hoy, acompañado de su señor padre, se presentó en el consultorio central de la Asistencia Pública un joven llamado Juan Farrigno, argentino de 17 años de edad, domiciliado en Urquiza 3029, quien presentaba dos heridas de arma blanca en la espalda.

Practicándole la primera cura, comprobaron que las heridas no revestían gravedad, por lo que antes de trasladarlo a su domicilio lo interrogó el sargento Ríos, allí de servicio.

Expuso el menor que horas antes jugaba en la plaza Constituyentes con otros jóvenes de su edad, algunos domiciliados en las cercanías, cuando fué atacado por un desconocido. Iniciadas averiguaciones, la 3a. logró la detención de Salvador Beiger, polaco de 20 años, domiciliado en Rupacha 4033, quien no ha querido explicar los motivos que lo impulsaron a herir a Farrigno.

En indagación de este hecho han sido detenidos también tres menores, de lo cual se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno.

Penetraron extraños en una casa de calle Urquiza

Don Ramón Moliné, domiciliado en Urquiza 3465, ha denunciado en la comisaría 6a. que, durante la tarde de ayer, no puede precisar en qué circunstancias, personas que desconoce penetraron a su domicilio hurtándole un reloj de oro, un reloj de níkel con cadena de oro y un revólver, todo lo que justiprecia en 200 pesos. Se averigua.

Le hurtaron una cartera con 63 pesos

Las autoridades de la seccional segunda de policía están haciendo diligencias para esclarecer un hurto que ha denunciado Luis Carnevale, domiciliado en San Jerónimo 3112.

Dice Carnevale que en horas de ayer a la tarde, dejó el saco colgado en la percha de la sastrería donde trabaja y, al retirarse, ya terminadas las tareas, notó la falta de una cartera que contenía 63 pesos. Las autoridades han iniciado averiguaciones.

Lo atacó con un alambre trenzado, causándole lesiones

Por cuestiones que aun no ha logrado esclarecer la policía de Santo Tomé, anoche, muy cerca de las 22 horas, encontrándose Juan Leguina y José Bravo en un café, tuvieron un cambio de palabras.

Al entredicho puso fin el primero, que atacó a Bravo armado de un alambre trenzado.

A raíz de los golpes el agredido resultó con heridas en el brazo y antebrazo izquierdo, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

La policía de Santo Tomé ha dado cuenta del suceso al Dr. Palamedi, magistrado en turno.

Hurtaron cables de acero correspondientes a las señales del F. C. C. A.

El jefe de la estación del F. C. C. A. ha denunciado, siendo las 6 y 30 horas, en la seccional 4a. de policía que han hurtado 180 metros de alambre de acero, correspondientes a las señales del distrito Santo Tomé. El denunciante no justiprecia el monto de lo hurtado, sospechando que el hurto lo llevaron a cabo en horas de esta madrugada. Personal de Robos y Hurtos realiza diligencias tendientes a dar con el o los autores del hecho.

Se lastimó al caer de un árbol

En su domicilio de Santo Tomé, ayer, en las últimas horas del día entreteníase jugando trepado a los árboles de los fondos de su casa, Amado Alí, argentino, de 9 años de edad. De pronto Alí cayó al suelo y al dar contra el pavimento se causó lesiones en el hombro izquierdo. Atendido por un médico de la localidad informó que el estado del menor no es de gravedad. La policía hace sumario.

Trataba de resistirse

Siendo las 22 horas de ayer, el agente chapa 276, del personal de la 5a., condujo de Gálvez entre Güemes y Avellaneda a Tomás Belvalle, argentino de 59 años de edad, sin ocupación ni domicilio, quien presentaba heridas leves en el pómulo izquierdo. Manifestó el agente que en estado de ebriedad el detenido trató de resistirse, en cuyas circunstancias cayó al suelo causándose, al caer contra el pavimento, las heridas que presenta. Se instruye sumario.

TRIBUNALES

RECURSO MAL CONCEDIDO

En el incidente sobre auto de prisión a Baldomero Gabriel Rodríguez, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, dictó resolución. Declara mal concedido el recurso. Establece que, según constancias de los autos principales, el doctor Parera, defensor del procesado, no ha sido notificado del auto de prisión y en consecuencia no ha podido concederse este recurso.

LA DEFRAUDACION A LA CONTADURIA DE LA PROVINCIA

En el proceso a Juan M. Pari, Francisco H. Nicoletti y Pedro Arancibia, por defraudación y falsificación de documentos en perjuicio del fisco, para resolver el pedido de los defensores de Nicoletti y Arancibia, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero, no hace lugar a lo solicitado y remitir para cuando se dicte sentencia definitiva la resolución de la cuestión planteada. Establece que el señor Fiscal en su requisitoria ha solicitado, además de la sanción punitiva, una indemnización para la Provincia que es la parte perjudicada en el delito. Que siendo así, al deducirse el recurso de apelación, si bien tiene por objeto fundamentalmente una reparación social por los errores que el fallo pueda contener, es indudable que desde el punto de vista de la parte damnificada y por el interés que el fisco tiene, puede existir un impedimento a la libre determinación del Fiscal de Cámara para disponer el recurso interpuesto (artículo 82 inciso 2o. de la ley orgánica).

PROCEDENCIA DE LA PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio Alejandro Palacios, tercería en los autos Ercilia Pujol de Fernández contra Próspero Fernández, sobre divorcio, dictó fallo la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Maldonado. No hace lugar a la perención solicitada, con costas. En $ 60 los honorarios del doctor Francisco A. Zuviría y en $ 20 los del doctor José Zuviría. Establece la Cámara que aun cuando la última diligencia practicada en el juicio es del 3 de noviembre de 1929, desde cuya fecha corre el término para perimir (artículo 1098 del C. de P. Civiles), éste quedó interrumpido por el escrito presentado el 21 de julio de 1931, pues en él se urgía el procedimiento al solicitar la instrucción de un sumario para conocer el paradero del expediente que se encontraba en estado de dictar sentencia (artículo 1106 del C. de P. Civiles), ya que es la forma común y normal de actuar el procedimiento, en casos como el de autos, para procurar se dicte resolución. Por último, a juicio del Tribunal, no es necesario que expresamente se pida "pronto despacho" para que la perención se interrumpa en el sub-lite. Basta, al efecto, cualquier diligencia que demuestre de un modo claro, la idea de la parte de no abandonar el juicio (artículo 1098, última parte, del Código citado, Jurisprudencia de los Tribunales de Santa Fe, tomo 8, página 343). En disidencia votó el doctor Leiva.

LA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO EN ACCIDENTES PRODUCIDOS POR SUS EMPLEADOS

[illegible] mayo de 1932, demanda por daños y perjuicios contra el Gobierno de la Provincia. La acción la fundaba en que el 24 de noviembre de 1931, en circunstancias que el actor transitaba de Norte a Sur por calle San Martín, al llegar a la altura de la de Tucumán y al cruzar esta última arteria, fué embestido violentamente desde atrás por un automóvil del Gobierno de la Provincia, hecho, afirmó, que se produjo por culpa del conductor. Tramitada la demanda, el Gobierno negó los hechos. Se dictó fallo en primera instancia haciendo lugar a la demanda y condenando al Gobierno a pagar al actor, dentro de diez días, los daños y perjuicios ocasionados por el accidente de tráfico de que fué víctima. Apelada esta sentencia, se ha pronunciado hoy la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Confirma en todas sus partes la sentencia apelada, con costas. En $ 80 los honorarios del doctor Manuel J. Mántaras. La Cámara establece que el hecho se produjo por culpa exclusiva del conductor que dirigía el automóvil del Gobierno. No dió toques de bocina reglamentarios y circulaba a imprudente velocidad. A esto, dice el Tribunal, hay que añadir que la demandada no expresa ningún agravio en esta circunstancia. Se limita a plantear una cuestión respecto al alcance de la responsabilidad de la Provincia como persona jurídica, de acuerdo con lo que dispone el artículo 43 del Código Civil, lo que tampoco es procedente desde que no se ha negado que el conductor era empleado de la administración provincial, ni que el coche que dirigía era de los que tienen para uso los funcionarios del Gobierno. Sentado esto es responsable la demandada de los daños y perjuicios causados, ya que así lo establece el artículo 43 del Código Civil con respecto a las personas civiles cuando dice que la Provincia puede ser civilmente responsable por los daños causados por las personas que están bajo o por las cosas de que se sirve o tiene a su cuidado.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de José Genero, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó auto por el que declara herederos del causante a su esposa María Picatto Vda. de Genero y a sus hijos Lucía, Margarita María, Rosario Isabel, Carmen Teresa, Miguel José, Eduardo Santiago, José Avelino y Víctor Juan Genero.

—En el sucesorio de Andrés Gervasoni, el mismo juzgado declara herederos a su esposa Petrona o María Salvetti y a sus hijos Juan, María, José, Marcos Pascual, Angela Margarita, Andrés Marcelino, Emilio Vicente, Aníbal Pedro y Rogelio Gervasio Gervasoni.

AUTO APROBATORIO

En el juicio sucesorio de Eufronio Dicarta, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó auto por el que aprueba, en cuanto por derecho hubiere lugar, las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

REGULACION DE HONORARIOS

En los autos Eulogia Gálvez, de Llambí Campbell, sobre constatación de hechos, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, reguló los honorarios del doctor Antonio F. Villar en $ 300.

—En el juicio seguido por Cardoso, Perino y Cía. contra la Comisión de Fomento de Estación Bernardo de Irigoyen, el juez de la 2a. nominación, por la secretaría Béguelin, regula los honorarios del procurador Murúa en 60 pesos.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el juicio sucesorio de Amalia J. U. de Delorenzo, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, resolvió: Ordenar la inscripción del dominio de los inmuebles de pertenencia de esta sucesión a favor del heredero declarado Antonio Lorenzo, a cuyo efecto se oficiará al Registro General.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Antonio Reguero Castillo, el juez de la 1a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó auto declarando que son herederos su esposa Ursula Antom y sus hijos Antonia y Antom Castillo.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Luis Falco, el juez de la 1a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en este juicio.

NOMBRAMIENTO

En el juicio sucesorio de Arsenio Gómez, el juez de la 1a. nominación por la secretaría Passeggi nombró administrador de los bienes de esta sucesión a Antonia J. Carozzo de Gómez, quien deberá aceptar el cargo con las formalidades de ley.

JUICIO SOBRE REPETICION DE PAGO

En el incidente sobre levantamiento de embargo promovido en el juicio seguido por la Sucesión de Antonio Saralegui contra el gobierno de la provincia, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra. Hace lugar al desembargo solicitado, con costas. En $ 40 se regulan los honorarios del doctor Albornoz. Estudia el juez la cuestión planteada para establecer que el recurrente doctor Juan Carlos Rivera reclama el desembargo de la suma que corresponde a sus honorarios. La actora se opone a ello sosteniendo que es demandada sobre repetición de pago, y, por ende, el embargo trabado, además del capital comprende las costas producidas en el apremio. Sin embargo dice el juez, la interpretación judicial no siempre ha admitido la actitud que indica la sucesión actora. Y así es cómo en muchos casos ha desechado el juicio de tercería cuando el tercero, con documentos fehacientes que no dejan lugar a dudas ha demostrado su derecho de propiedad sobre el bien embargado. Se ha reconocido, agrega, de ese modo que no es justo ni equitativo obligar al dueño y poseedor de la cosa embargada a seguir todo un largo juicio para obtener el levantamiento de un embargo ilegítimo. Después de otras consideraciones el Dr. Ferrer finaliza expresando que la parte vencida depositó el honorario del recurrente, cuyo importe quedó fijado definitivamente por resolución ejecutoria. Ello tiene el valor de la cosa juzgada. El derecho del profesional a reclamar el desembargo sobre esa suma que le pertenece resulta así indiscutible.

DECLARATORIA

En el sucesorio de don Néstor Dayer, el juez de la 2a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra declara herederos a sus hijos Román, Emilia Silvia y Luis Dayer.

LIBERTAD CONDICIONAL

El juez del crimen doctor Barrios, secretaría Furno, hizo lugar a la libertad condicional solicitada por Martín Allende.

EXCARCELACION

El juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Furno, hizo lugar a la excarcelación bajo fianza solicitada por Marciano González.

DELITO DE LESIONES

En el proceso contra José Ledo Rezmite por el delito de lesiones dictó fallo el juez del crimen doctor Sabaté, secretaría Lapido. Lo absuelve de culpa y cargo.

CAUSAS CRIMINALES FALLADAS

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Ubaldo Taborda el juez del crimen doctor Sabaté secretaría Lapido dictó sentencia por la cual lo condena a dos años de prisión en forma condicional. Establece el juez que la acción cometida por Taborda está encuadrada en la disposición punitiva del artículo 81, letra A, en que coloca al acusador público, aun cuando las normas de los artículos 40 y 41 de la ley penal sea excesiva la de tres años de prisión pedida por el fiscal, lo que no corresponde. Hace presente las circunstancias del hecho, y de acuerdo a la defensa, llega a la conclusión de que es un delincuente primario, tal cual sostuvo el defensor doctor José Zuviría, quien ha hecho una defensa oportuna y brillante en este juicio criminal.

—En el proceso que por el delito de robo se le sigue a Ramón Tolentino Ortiz ha dictado fallo el juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Lapido. Lo condena a sufrir la pena de un año de prisión en forma condicional con costas. Todo ello porque se tienen en cuenta los buenos antecedentes del encausado.

FISCALIZACION DE LAS PESAS EN V. OCAMPO

(De nuestro Corresponsal)

Llamamos la atención a nuestras autoridades comunales sobre el control que es necesario efectuar sobre las pesas y medidas usadas en el comercio, carnicerías, etc., pues ha llegado a nuestros oídos que muchas de ellas no son exactas, perjudicando en consecuencia a los consumidores que se ven obligados a pagar más por la deficiencia anotada; cabe por lo tanto esperar de nuestras autoridades comunales una fiscalización prolija a fin de evitar este abuso en perjuicio de los habitantes de este pueblo y que ello se efectúe con frecuencia a fin de satisfacer este reclamo justo.

COMERCIALES

La firma Amado Hnos. ha anexado a su negocio de almacén una sección tejido, ropas confeccionadas, zapatería y sombrerería que a no dudar por lo que hemos podido constatar se trata de artículos nobles y al alcance de todos los bolsillos.

Felicitamos a estos activos comerciantes y deseámosles prosperidad en sus negocios.

RENOVACION DE LA C. D. DEL CLUB SOCIAL OCAMPO

El día 16 del actual y a las 22 horas como indicaba la invitación pasada a sus asociados, reuniéronse en la sede de la institución mencionada numerosos socios a fin de cumplimentar la orden del día, renovación de su C. D. que luego se efectuó resultando reelecta en su totalidad. Una vez más veremos actuar a su diligente presidente Sr. Ferrer, que bien secundado por sus compañeros de comisión ha sabido llevarlo por el camino del progreso. La C. D. reelecta y ajustándose a lo reglamentado por sus estatutos, dará el día 31 del corriente un baile oficial en honor de sus asociados que desde ya se anticipa su éxito dado los trabajos que activamente vienen realizando.

CONSERVATORIO ARGENTINO

Próximamente se efectuarán las audiciones de este instituto cultural que con todo acierto dirige su inteligente y activa directora Sra. Lily G. de Ferrer, la que como en años anteriores se verán muy concurridas. De este conservatorio egresarán las primeras profesoras elementales de piano y solfeo, cuya fiscalización y exámenes estará a cargo del conocido y prestigioso profesor Sr. José A. Gamba (h.) y otros colegas de Buenos Aires; egresarán como primeras profesoras de este instituto las Srtas. Rosita Comolli y Elba Luisa Peruzzio Morando.

VIAJEROS

De Reconquista el distinguido profesor de música Sr. José A. Gamba (h.).

De Puerto Belgrano y en uso de licencia se halla entre sus familiares el conscripto de marina, joven Benito Paz.

—De Goya (Corrientes), el estudiante Héctor Montaño que viene en busca de descanso en el seno de los suyos.

—De Bella Vista (Corrientes).

—De Bella Vista (Corrientes), la señora Pilar Ferrer de Cuneo.

—Del mismo punto el señor Leopoldo Gallbert, acompañado de su distinguida esposa Da. Ada Nilda Costa de Gallbert.

—De Buenos Aires las señoritas Catalina y Anita Ferreiro Rinaghi, ambas estudiantes que vienen a gozar de las merecidas vacaciones en el seno de los suyos.

Han salvado las últimas lluvias la cosecha de maíz en Barrancas

REALIZARANSE GRANDES KERMESSES EN ENERO ENTRANTE

Para los días 21, 28 y 31 próximo, la comisión directiva de la escuela nacional de la colonia de este distrito y bajo la dirección del señor Antonio Malizia, proyecta tres importantes bailes con el fin de celebrar las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Considerando el sinnúmero de simpatizantes con que cuenta la citada entidad que [illegible] por sus características sociales y la selección del ambiente en que se desarrollará la fiesta de esta naturaleza, queda descontado el éxito que coronará su proyecto.

GRANDES KERMESSES EN EL PUEBLO

A juzgar por los preparativos que se vienen realizando y por la animación con que han sido iniciadas para las próximas kermesses a realizarse desde el día 31 del corriente al 14 de enero próximo, promete adquirir brillantes proporciones.

Las fiestas a que nos referimos y auspiciadas por la comisión directiva del C. A. H. Juventud Unida, tendrá por marco el field que dicha institución posee. Las kermesses han de alcanzar como siempre, destacadas proporciones y dará margen una vez más a que se ponga de manifiesto el prestigio de esta institución recreativa.

DEMOSTRACION

Un núcleo de amigos de los señores Marcelo Peralta y Tomás Garay, con motivo de ausentarse de este pueblo, resolvió ofrecerles una demostración de aprecio, ya que sus estadas en este distrito supieron captarse en todo momento de generales afectos y simpatías.

La demostración consistió en una cena que transcurrió en franco ambiente de cordialidad. Ambos obsequiados dejan entre nosotros gratos recuerdos.

LLUVIAS

Después que los fuertes calores hicieron sentir por mucho tiempo el rigor de la sequía, se desprendió en estos últimos días una fuerte y copiosa lluvia, la cual servirá para volver nuevamente la esperanza de los agricultores habían perdido, de obtener una buena cosecha de maíz aunque asimismo ella ha perdido en estos últimos momentos un 20 a 25 o/o.

VIAJEROS

Para y de Coronda los señores Antonio Malizia, Severo Farías, Domingo A. Acosta, Raúl Marcoza, las señoritas Melania, Filomena y Elpidia Garcilaso.

—De y para Santa Fe, el señor don Julián H. Garcilaso.

—Para y de Santa Fe, don Leonelo Médice.

—De Rosario los jóvenes estudiantes Juan Grossi, Alcides Acosta y José Teglia.

—Para Rosario el joven Mario Graneros.

—A Humberto I, el joven Horacio A. Klockker.

LA PERFORACION PETROLIFERA EN SAN CRISTOBAL

Ha ocurrido un nuevo y serio contratiempo

(De nuestro Corresponsal)

Cuando "El Litoral" dió la noticia del percance ocurrido en la perforación que en busca de petróleo efectúan en San Cristóbal Y. P. F., relacionado con el aprisionamiento de cañería por la arena denominada "de Montevideo", la prensa en general se hizo eco y la noticia se difundió por todo el país divulgación que llamó poderosamente la atención del personal técnico local, pues no se explicaron de dónde podían partir esos datos tan exactos.

Prueba de ello, es que al parecer ya con carácter oficial o bien para devolver el optimismo en el público que recibió con tales noticias una gran decepción, a los siguientes días, se publicaba con grandes caracteres la noticia de haberse salvado el inconveniente y que se continuaba trabajando con toda normalidad.

"El Litoral" tenía conocimiento por su corresponsal en esta localidad de que las cosas no sucedían así y fué por ello, que dimos en forma trunca a publicidad los datos recibidos para contribuir al optimismo del pueblo.

Para hablar con mayor exactitud de lo que ocurre, diremos lo siguiente: La perforación había llegado entre los 1.130 a los 1.150 cuando la cañería quedó aprisionada.

Se introdujeron pescadores que al atrapar la cañería eran impulsados dándole movimientos laterales de izquierda a derecha, hasta que entre los 1.000 a 1.020 metros se cortó la cañería, habiendo ya dicho que por tales esfuerzos peligró la estabilidad de la torre.

De modo que quedaron a esa profundidad, aprisionados de 130 a 150 metros de cañería y ante la imposibilidad de extraerla como consecuencia de la enorme presión de la arena, se procedió a cementar dicho tramo, para continuar la perforación por un costado de la misma.

Con toda clase de precauciones, pues la extracción de la nueva cañería se efectuaba por tramos cortos, se iba perforando al costado de la anterior, trabajo que se hacía cada vez más dificultoso, hasta que a la mitad ya de dicha cañería aprisionada, vuelve la garra de ese elemento a atenacear los nuevos caños, de modo que en la actualidad, quedan en el subsuelo sin esperanzas de extraerse, dos cañerías abrazadas como hermanas gemelas.

Esto aconteció el próximo pasado domingo a las 5 horas, no habiéndose dado hasta el presente versión oficial de lo sucedido, habiendo esta corresponsalía revelado el misterio de la venida de un ingeniero de la dirección de Y. P. F. en Buenos Aires como así en el día de ayer del ingeniero A. Plás procedente de Comodoro Rivadavia enviados exprofeso para ver de salvar este nuevo inconveniente.

La presencia de dichos ingenieros movió a esta corresponsalía a averiguar la verdad y salvando una serie interminable de obstáculos, está en condiciones de informar a EL LITORAL como una verdadera primicia.

Reina desconcierto y se comenta, de que han de paralizarse los trabajos de perforación, por lo menos de tres meses, mientras debe llegar de Norte América una herramienta apropiada para que trabajando a la inversa de las aquí existentes, se pruebe de extraer desenroscando por tramos, una de las cañerías aprisionadas.

Mientras, parece se dispondrá el traslado de personal a Mendoza y Salta, quedando en ésta el suficiente para el cuidado de las instalaciones.

—Para el 24 del corriente se efectuará, organizado por el Centro Comercial de San Cristóbal, un congreso con la representación del comercio de todo el departamento, en el que se tratará la siguiente orden del día:

1o. Crédito bancario a los agricultores.

2o. Provisión de semillas y bolsas.

3o. Adhesión del comercio departamental al centro.

4o. Varios.

Huelgan los comentarios, mientras esperamos a qué resultado práctico arribará dicho congreso.

NUEVO PERIODICO

Circula el rumor de que el señor Hermenegildo Mazzola, se propone sacar a luz un nuevo periódico de carácter independiente, cuyo título se nos dice será "La Verdad".

Su aparición, según parece, será para principios del próximo mes de enero dejando para entonces el juicio que nos merecerá la nueva hoja de publicidad.

Departamento San Justo

DESDE RAMAYON

Fiesta religiosa—

El día 26 del corriente mes, en el salón del señor Víctor Maydana, se efectuará una interesante fiesta religiosa, durante la cual se oficiará una misa y tomarán la primera comunión numerosos niños de la localidad.

La señora Carolina de Baleells y señorita Luisa Pascualin, presidentas de las comisiones de señoras y señoritas, han preparado un número especial en el que harán de angelitos las siguientes niñitas: Nelly Tuliérez, Norma Pacheco, [illegible], Negra [illegible], Tránsito [illegible], Nélida Tr[illegible] Cruz. Una vez finalizado el acto, serán obsequiados todos los niños con masas y chocolate.

Lluvias—

Durante la semana, las lluvias caídas alcanzan, más o menos, a los [illegible] milímetros, lo que reanima los cuerpos [illegible] la esperanza de obtener parte de los sembrados de maíz que ya se contaban perdidos y que muchos habían sido dispuestos para su pastoreo.

Departamento La Capital

DESDE FRANCK

Fallecimiento lamentado—

Profunda consternación ha causado en ésta el fallecimiento de la señora Rosa Morelli de Del Barco, acaecido el domingo 17 del corriente, a causa de una congestión cerebral.

Persona vastamente vinculada en ésta y Santo Tomé, donde aún vive su anciana madre, era estimada por todos, por sus dotes de persona virtuosa, amante de su hogar, al cual dedicó todos sus afanes y todas sus energías. La muerte la sorprende rodeada del cariño de su esposo e hijos, que hoy lloran desconsolados tan irreparable pérdida. Hacemos llegar a ellos nuestras más vivas condolencias.

Baile—

La Sociedad La Fraternal organiza para esta noche, con motivo de las fiestas de Navidad, un baile popular que se realizará en el salón de dicha entidad, amenizado por la orquesta típica "Gerelli", de Santa Fe.

Dada la expectativa y el entusiasmo que ha despertado el anuncio de dicho festival, no dudamos que el mismo se verá coronado con el más franco de los éxitos.

ASCENSO DE UN FERROVIARIO EN RECREO (L. C.)

Notas sociales de la localidad

(De nuestro Corresponsal)

En los salones del señor L. Colanir tendrá lugar el domingo a las 21.30 horas una velada de beneficio de ésta. El programa es el siguiente organizada por el Club Huracán:

La comedia en dos de Federico Mertens: ¿Quién manda en mi casa?. Reparto: Alcira: señorita Victoria Sánchez; Doña Eleodora: señorita Manuela Sánchez; Doña Inés: señorita Teresa Brandolini; Niña: señorita Carmen Tacca; riada: señorita Angela Tacca; Don Germán: señor Juan B. Cattáneo; Friedrich: señor José Brandolini (h); Don Guillermo: señor Alfredo Sadonio; Ricardo: señor Santos Brandolini; Criado: señor Pablo Sánchez.

Intervalo.

2a. parte: La comedia asainetada en cuatro cuadros de Llanderas y Malfiti: Los tres berretines. Reparto: Carmen: señorita Teresa Brandolini; Elena: señorita Carmen Tacca; Lea: señorita Manuela Sánchez; Emilia: señorita Angela Tacca; Manuel: señor Alfredo Sadonio; Severo: señor Juan B. Cattáneo; Eduardo: señor Santos Brandolini; Lorenzo: señor Angel Brandolini; Juan Carlos: señor Pedro Tacca; Eusebio: señor Pablo Sánchez; Pocholo: señor José Brandolini (h); Hincha 1o.: señor P. Sánchez; Hincha 2o.: señor A. Brandolini.

Los entreactos serán amenizados por una selecta orquesta.

Precios de las localidades: Entrada numerada $ 0.90. Entrada general, mayores $ 0.70. Entrada general, menores $ 0.30.

Las entradas pueden reservarse en el domicilio del señor Santos Brandolini.

En caso de mal tiempo se postergará para el día 30 del corriente.

Almuerzo campestre

En la quinta Villa Crespo, se sirvió un almuerzo campestre, en honor de los apreciables estudiantes de esa ciudad, jóvenes Emilio Crossi, Primo López y Félix Zaltejer, ofrecido por varios amigos que evidenciaron las múltiples simpatías que gozan los mencionados estudiantes en nuestro medio social. Tendida la mesa a las 12.15 horas, bajo la espesa sombra de una hermosa arboleda, fué ocupada por los jóvenes: Primo López, Emilio Crossi, Felipe Zaltejer, Juan López, José Scarafia, Miguel Coll, Horacio Martínez, Benjamín Alain, F. López, Angel Ingaramo, [illegible]ictorio Tenaglia, Américo Cétolo, José Rossi, Félix Ingaramo, D. Scarafia, Antonio y Tino Cétolo; al finalizar el almuerzo, agradeciendo en nombre de sus colegas, con palabras que la emoción del acto le dictó, y que fueron como una rúbrica para la amistad de los presentes, habló largamente el joven estudiante, Felipe Zaltejer, quien mereció calurosos aplausos, porque expresó elocuentemente la sincera amistad y simpatía que dispensa a sus amigos.

Después de esta agradable sobremesa, el popular "Negro" Martínez y P. López, al compás de los exquisitos acordes de sus guitarras bien templadas, dejaron escuchar con gusto varias canciones, que merecieron sinceros elogios de todos los presentes.

Ascenso a un empleado del Ferro Carril Santa Fe

Trasladado y ascendido al cargo de señalero de la empresa del F. C. S. F., se ausentó el día lunes de la corriente semana, en compañía de su familia, con destino a la ciudad de Santa Fe, Rafael Flores que hasta poco desempeñaba el cargo de cambista, en la estación local. A raíz de tal acontecimiento, sus compañeros de trabajo y algunos amigos íntimos obsequiaron al señor R. Flores con una exquisita cena, que fuera servida en el domicilio del Sr. Flamenio Parra, el domingo pasado; ofreciéndole la cena los señores Flamenio Parra, Víctor Benedetti, José Sorniguet, joven Conrado Ferreira, señor Enrique Giménez, Segundo Belatti, Daniel Flores y Enrique González.

Cumpleaños

Hoy celebró el día de su cumpleaños la apreciable señorita Margot Cerdá Riera grata oportunidad en que recibió los plácemes de parte de sus amistades. Con este motivo, ofreció la feliz homenajeada, a un grupo de sus amiguitas una fiesta de carácter familiar.

Aniversarios matrimoniales

El 17 del mes en curso celebraron el segundo aniversario de la consagración de sus esponsales, el señor Augusto Sachar y María Rita Natalia de Sachar, pareja que cuenta con extensas vinculaciones en esta localidad. Hasta su actual residencia llegaron las felicitaciones de sus amistades de ésta y distintos puntos.

Viajeros

A Santa Fe, el joven José S. Córdoba, acompañado de su señora esposa y sus hijos.

—De Esperanza la señorita Hectorina Dennazzio.

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta — Rioja 2344. U. T. 7296. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121, Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 4375. S. T. 12681.

Dr. Antonio H. Celeri. Cirugía, Señoras, Clínica General. — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678. S. T. 12324.

Dr. Aparicio V. Ceballos. Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas. — Consultas: de 9 a 10,30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2261.—U. T. 3024 S. T. 15311.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. Internas, sífilis, várices, cirugía, etcétera. — Consultas: de 14.30 a 1 horas. Belgrano 3281 y Santiago del Estero. U. T. 6846; S. T. 8018.

Dr. Colli. — Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía — Consultas: de 6 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2584. U. T. 5292.

Dr. Carlos J. Croppi. — Rayos X, Enfermedades del estómago, intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas, 9 de Julio 3064.

Dr. Esquivel. — Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, Ex-médico cirujano del Hospital E. Mosa. Ex adscripto a la cátedra de Obstetricia — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2760. U. T. 6888.

Dr. Roberto Echegoyen Enfermedades internas. — Especialista HIGADO. Curaciones clínicas de los cólicos calculosos. (No operatorio). Atiende únicamente a domicilio en Santa Fe.— San Luis 2880.—U. T. 5895.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 15.15 horas. San Jerónimo 2081. U. T. 2496; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 13 a 15 horas — Las Heras 2330. U. T. 3230; S. T. 15893.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2858. U. T. 3271.

Dr. Emilio Moreno. Médico cirujano. — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2923.—U. T. 6078—S. T. 19097.

Dr. Niklison. Enfermedades internas, Rayos X — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2314. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — Ex interno por concurso de los Hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirugía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta. — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 2436; S. T. 6830; U. T. 19383.

Dr. Antonio M. Occhi. Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rivadavia. — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2323.—U. T. 6270.

Dr. Pío Pandolfo. — Enfermedades internas. Señoras y niños — Bulgaria 2642. [illegible]

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos, San Martín 1670. U. T. 3602; S. T. 12121.

Dr. R. Alberto Pérez. — Médico cirujano. Internas. Cirugía — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 3327; U. T. 6560.

Dr. Luis S. Reggiardo. Cirugía. Rayos X — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2685 U. T. 2923; S. T. 11312.

Dr. Luis A. Reggiardo. Médico cirujano — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14637.

Dr. Sauco. — Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad. — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos. — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 5930. S. T. 10.000.

Dr. Alfredo P. Trento Médico cirujano. Medicina general. Señoras, Partos. Niños.—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2475. S. T. 12782.

Dr. Miguel J. Taverna. — Internas. (Especialmente enfermedades del vientre). — Diatermia. — Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3030. — U. T. 4809 - S. T. 11493.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2745. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3355. U. T. 2869.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2883. U. T. 6869; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — Garganta, nariz y oído — Consultas: de 8.30 a 10,30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 1889. S. T. 19428; U. T. 2075.

Dr. Julio G. Croppi. — Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído — San Jerónimo 2247. U. T. 6271. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — Especialista garganta, nariz y oído — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176 S. T. 11888; U. T. 2341.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. — Ex-practicante del H. Italiano y Asistencia Pública. — Enfermedades de los niños. — 25 de Mayo 3317. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 5365; S. T. 19026.

Dr. Juliá. — Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar. — 7 Jefes 3711. — De 13 a 19 horas. Otras horas a pedido. U. T. 6619. S. T. [illegible] — Niños débiles. [illegible]

Médico veterinario

Dr. M. Giménez Melo Médico Veterinario. Análisis, Vacunaciones y Tuberculinizaciones.— Vacunación preventiva contra rabia canina. — 1o. de Mayo 1634.— S. T. 12473.

No. 20930 v. 30.12

Dentistas

"Clínica Dental Ruiz" Dr. Victorio Brocca — Heráclito A. Cabral. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 19 horas. — Tucumán 2672. U. T. 3062—S. T. 11549.—Santa Fe. Pte.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino —Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad, donde atiende martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. A. Cortes Zavala. Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos. — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2329; U. T. 6162.

Parteras

Angela M. C. de Amati. Partera. — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4155.

Isabel P. de Pérez. — Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas. Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2230, casi esquina Mendoza; U. T. 4842.

Pedicuros

Soler. — Pedicuro diplomado — Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo. — Días: lunes, martes y miércoles en el Rita Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 2766; U. T. 3006/07; S. T. 11240.

Químicos

Dr. Mantovani. Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía. — San Martín 2748. U. T. 3274; S. T. 12680.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos Abogado. — 9 de Julio 1724. U. T. 2145; S. T. 12050.

Dr. José C. Mai. Abogado — Rioja 2622. U. T. 2132; S. T. 11027. Particular: San Martín 2812 U. T. 6288.

Dr. José P. Milesi. —Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe. — Buenos Aires 2682.

Rodríguez Larreta y Rosa —Abogados. Abrieron su estudio en San Jerónimo 2053. — Consultas: de 14 a 19 horas. — U. T. 6462. S. T. 12622.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — Abogados — **Antonio J. Ferrari.** Procurador y contador. — San Martín 2370. U. T. 3385; S. T. 11536.

Escribanos

Guillermo Cabello. — Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional. — JOSE V. ABAD, Escribano adscripto. — [illegible]